

# VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

**Deconstruyendo el vínculo religión-política en las Relaciones Internacionales:**

**Apuntes para un abordaje post-secular sobre la cuestión islamista**

por Guido R. Turdera<sup>1</sup>

---

1 Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Miembro de la materia Sociología de Medio Oriente en la Universidad de Buenos Aires. Investigador en el Departamento de Medio Oriente del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Web: <https://uba.academia.edu/GuidoTurdera>



**Instituto de Relaciones Internacionales**

**Universidad Nacional de La Plata** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

*www.iri.edu.ar*



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

## Introducción

El objetivo del presente trabajo es aportar herramientas analíticas para poder abordar el vínculo que mantiene la religión con la política en las Relaciones Internacionales. Para ello, partiremos de una crítica sobre la teoría de la secularización, la cual ejerció históricamente un rol predominante al momento de analizar este vínculo. Luego, proponemos que el análisis se debe enmarcar en las teorizaciones del post-secularismo, evaluando a las categorías de “religión” y “política” a través de una perspectiva histórica y contextual. En esta línea, buscaremos dilucidar cómo se despliega este abordaje teórico para comprender el fenómeno del islamismo, en tanto expresión política de la religión islámica.

## La tesis de la secularización y su caracterización del vínculo religión-política

El rol de la religión como factor explicativo en conflictos políticos globales fue minimizado durante muchos años dentro del campo de las Relaciones Internacionales, al menos hasta la década de 1980 (Petito & Hatzopoulos, 2003; Herrington y Mc Kay, 2015). El marco teórico que respaldaban estos análisis tenían como telón de fondo la denominada tesis de la secularización, esgrimida por el pensamiento de las ciencias sociales en el siglo XIX. Según esta tesis, como producto de la modernización de una determinada sociedad, la religión iría desapareciendo de la esfera pública para ser reemplazada por el pensamiento racional y científico, lo que terminaría por desplazarla hacia la esfera privada (Maddox, 2014). Podemos definir a la secularización como una teoría que involucra tres procesos interrelacionados: Primero, la diferenciación de las instituciones seculares -como el Estado o el mercado- de las instituciones religiosas. Segundo, el declive de las creencias religiosas en la esfera pública y tercero, la privatización de la práctica y la creencia religiosa (Dawson, 2015). Al mismo tiempo, la tesis de la secularización basa sus fundamentos en una concepción teórica binaria donde la religión y la política se erigen como dos entes esencialmente separados e irreconciliables. El paulatino desvanecimiento de la religión de lo público -traducido en su reatamiento a la esfera privada- se da por su carácter intrínsecamente premoderno, irracional y retrógrado, a diferencia del pensamiento secular que ilumina un futuro de modernidad, racionalidad y desarrollo para las sociedades (Wilson, 2012). En suma, según esta tesis, los procesos de modernización y secularización marginarían a la religión al ámbito privado



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

como consecuencia del cambio de las fuentes de legitimidad social invocadas por el Estado-nación, erigido sobre los cimientos del pensamiento racional con sus principios legales y burocráticos (Herrington y Mc Kay, 2015).

Tal como lo denominó William T. Cavanaugh, el “mito de la violencia religiosa” se encargó de alimentar la idea de que la religión era en sí misma violenta y que poseía tendencias innatas hacia el autoritarismo (Cavanaugh, 1999). Luego de tal diagnóstico, la única solución para la gobernabilidad de una sociedad moderna resultaba de la escisión entre la religión y la esfera pública, de modo tal de que el Estado-nación moderno pudiera controlar la supuesta propensión natural de la religión hacia la violencia y el conflicto social (Dawson, 2015). Así lo elabora también Elizabeth Shakman Hurd al sostener que, para la tesis de la secularización, “lo secular establece y asegura el terreno para lo bueno, lo racional, lo no violento y lo universal. La religión aparece como el otro de todas esas categorías” (Hurd, 2013: 26).

De aquí se desprenden aquellas conceptualizaciones que definen a determinadas organizaciones o movimientos religiosos como “fundamentalistas”, acentuando el supuesto carácter irracional de sus prácticas.

## La necesidad de desarrollar al post-secularismo como nuevo marco teórico

El análisis del vínculo entre religión y política puede desplegarse a través de una perspectiva reflectivista-constructivista. Aquí estudiaremos este vínculo considerando el “impacto de las prácticas culturales, normas y valores que no se derivan de cálculos de intereses” (Keohane, 1988). Si tomamos a la religión como un factor relevante en el estudio de las Relaciones Internacionales, ello no se debe solamente a los intereses que los actores mantienen en su manipulación política. Estos intereses son más bien el “corolario de identidades derivadas de las estructuras de significados compartidas intersubjetivamente en la interacción social” (Puricelli, 2013: 69). Dicho de otra manera: para analizar la religión y su relación con la política tenemos que ubicarla en un contexto histórico determinado. Por consiguiente, rechazamos el postulado racionalista-positivista según el cual los actores son analíticamente separables de los contextos en que viven, suponiendo la existencia de “hechos objetivos” escindidos de las prácticas históricas (Cuadro, 2013).



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

A lo largo de las últimas dos décadas del siglo XX, numerosos eventos políticos obligaron a los intelectuales de las Relaciones Internacionales a reconsiderar la validez de la tesis de la secularización. La Revolución Islámica en Irán, la guerra de los Muyahidín en Afganistán contra la Unión Soviética –ambos en 1979-, el surgimiento del movimiento islámico Hezbolá en el sur del Líbano en 1982 o la formación del Movimiento de Resistencia Islámico (Hamás) en los Territorios Palestinos con la primera intifada de 1987 son algunos de los eventos políticos que comenzaron a captar la atención de los estudiosos de las Relaciones Internacionales sobre el rol de la religión en lo político (Maddox, 2014; Herrington y Mc Kay, 2015).

De este modo, se comenzó a advertir que la modernización de las sociedades -y su tan pregonado desarrollo y avance tecnológico- no supuso el repliegue de la religión a la esfera privada. Por el contrario, la religión se revitalizó y se recreó en el espacio público/político a través de movimientos y partidos que se movilizaban en su nombre, contrariando los principios que el secularismo había supuesto. La ironía de que la modernización pregonada por el secularismo haya tenido como uno de sus efectos la revitalización del factor religioso es explicada por Jonathan Fox del siguiente modo: En primer lugar, los intentos de modernización llevados a cabo en varias partes del Tercer Mundo terminaron siendo perjudiciales para sus poblaciones al mismo tiempo que atacaron valores tradicionales, comunitarios o religiosos. De este modo, frente a la sensación de alienación y humillación que representa la modernidad –y con ello el Estado moderno liberal y sus representantes políticos-, muchos movimientos han capitalizado, a través del discurso religioso, un fuerte apoyo de poblaciones desamparadas políticamente. Tales movimientos rescatan herramientas de la forma moderna de hacer política: la propaganda, la movilización de masas o las instituciones modernas como organismos parlamentarios, división de poderes, sufragios populares y partidos políticos. En segundo lugar, la modernización permitió también el acceso de las masas en la esfera pública. Los medios de comunicación masivos habilitaron la propagación de mensajes –entre ellos, de contenido religioso- e informaciones a nivel nacional o global que antes se hallaban concentrados a nivel local, provocando un nuevo desafío a los Estados para controlar lo religioso en el espacio público (Fox, 2001).

Los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York del 11 de septiembre del año 2001 (de ahora en más, 11/9) por parte de Al-Qaeda terminaron por sellar la vuelta de la religión al mapa de los estudios de las Relaciones Internacionales (Maddox, 2014; Herrington y Mc Kay, 2015; Troy,



**Instituto de Relaciones Internacionales**

**Universidad Nacional de La Plata** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

2015). Tras los atentados del 11/9, comenzaron a surgir numerosos abordajes teóricos que ubican a la religión en un papel diferente de aquel propuesto por la tesis de la secularización (Wilson, 2012; Hurd, 2013). Aquí rescatamos su objeción de que la religión y la política sean categorías naturales y escindidas una de la otra –como sostenía la narrativa de la secularización-, ya que entendemos que son nociones que se encuentran histórica y socialmente construidas (Wilson, 2012). De esta manera, se comienza a poner en cuestión la moderna división entre la religión -en tanto terreno de lo privado- y la política -en tanto terreno de lo público-, quebrando el denominado “fetichismo de Westfalia” (Maya, Wilson, Baumgart-Ochse y Sheikh, 2014). El Tratado de Westfalia del siglo XVII es rescatado como el inicio del proceso gradual de diferenciación funcional entre el Estado y la religión, el cual se profundizó a lo largo de los siglos. Según la narrativa dominante, Westfalia expulsó a la religión de la vida pública, relegándola al ámbito privado. Sin embargo, lo que la Paz de Westfalia le permitió al Estado absolutista fue más que eso: logró administrar la religión de forma novedosa al territorializarla.

Este proceso que comienza a ser esbozado tras el 11/9 también fue caracterizado como un “resurgimiento religioso” (Berger, 1996; Thomas, 2005; Dawson, 2015). El mismo es definido como el crecimiento de las creencias, prácticas y discursos religiosos en la esfera privada y pública, así como la mayor relevancia que tienen los actores religiosos -grupos no estatales, partidos políticos u organizaciones- en la política doméstica, al punto de influir en procesos políticos globales (Thomas, 2005). No obstante, creemos que abonar la teorización del “resurgimiento religioso” implicaría dar por válidos los mismos supuestos de la tesis de secularización que hemos debatido, ya que nos llevaría a pensar que la religión dejó de estar presente en algún momento de la historia (Corm, 2013). Muy por el contrario, aquí tomamos el planteo de Hurd: “La religión nunca se fue a ningún lado” (Hurd, 2013: 24). En todo caso, lo que puso en evidencia el 11/9 para los analistas fue el nuevo rol que está cumpliendo la religión en la política a nivel mundial. Y más particularmente, el fenómeno del islamismo en tanto expresión política del islam.

## Construyendo herramientas para un enfoque post-secular: El caso del islamismo

El análisis del islamismo debe comenzar por la siguiente premisa: el contexto político es el responsable de otorgar al movimiento islámico su carácter específico (Ayubi, 1996). Cuando



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp



reflexionamos sobre las expresiones políticas que adoptan los movimientos que levantan las banderas del islam no es correcto aprehenderlas en abstracto, como si existiese una forma de islamismo en sí mismo, sino historizar su desarrollo para comprender su estado actual. Son los propios sujetos quienes construyen al islamismo como categoría, y no al revés (Burgat, 1996). Aquí abordaremos el estudio del vínculo religión-política en el islamismo desde la conceptualización aportada por Guilain Denoëux: “El islamismo es una forma de instrumentalización del islam por individuos, grupos y organizaciones que persiguen objetivos políticos. Proporciona respuestas políticas a los desafíos de la sociedad actual imaginando un futuro cuyas bases se apoyan en la reapropiación y reinención de conceptos tomados de la tradición islámica” (Denoëux, 2002: 61). Ello permite comprender que si bien “no deriva del discurso occidental, [el islamismo] formula los asuntos políticos de la modernidad de un modo distinto, cambiando los parámetros de la discusión teórica planteada por Occidente” (Buck-Morss, 2010: 79). Tal definición puede ser complementada por la esbozada por la autora española Luz Gómez García, quien sostiene que “el islamismo, los islamismos, recorren el arco que va de las propuestas políticamente pluralistas y teológicamente inclusivas a los modelos autocráticos y excluyentes” (Gómez García, 2009: 165).

La década del 80 estuvo signada por la importante expansión que tuvieron los movimientos islamistas por el mundo árabe y musulmán, pero también por la agudización de las contradicciones hacia el interior del islamismo. La dificultad para interpretar al movimiento islamista reside en que en su interior se encuentran dos facciones sociales diferenciadas. Los movimientos que militaban por el islamismo aprovecharon los recursos que venían desarrollando dentro de sus sociedades, mediante un trabajo de militancia territorial con una notable inserción en la vida cotidiana de las poblaciones locales. Tenían una activa participación en mezquitas, en ONG islámicas, en asociaciones profesionales y estudiantiles como también en construcción de escuelas y hospitales. Esta difusión de sus actividades sociales cobraría un doble sentido, ya que ayudarían a miles de personas que se encontraban desamparadas pero también agudizaría las contradicciones de los movimientos con el Estado (Brieger, 1996). En algún punto, también hay que entender el resurgimiento de este accionar social de los militantes islámicos como una consecuencia de la sostenida descomposición de las estructuras estatales. Así, con la degradación de la imagen del resto de los movimientos políticos (seculares, liberales, nacionalistas o izquierdistas), los islamistas no hallaban mayor competencia para situarse a la cabeza de las demandas populares.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

**Universidad Nacional de La Plata** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

La utilización del islam como lenguaje busca atraer a una población mayormente musulmana y desencantada con los históricos liderazgos regionales identificados con el discurso secular (Kepel, 2001). El islamismo como propuesta política se constituye así como una expresión atractiva y novedosa para numerosos sectores sociales, la cual se vio marginada de la trunca modernización que prometía traer la secularización. El intento de preservar la propia identidad se expresa en las consignas simples y movilizadoras, que aparecen como la última esperanza para recomponerse de la “sumisión cultural” (Buck-Morss, 2010) y desigualdad social provocadas por los efectos de aquellas “ideologías importadas” (Ayubi, 1996; Brieger, 1996; Sivan, 1997).

Podemos caracterizar al islamismo como un proceso contemporáneo: no representa ninguna teoría que fuera formulada en el pasado mientras que lo único que conserva es la tradición jurídica de articular política con religión. Esta articulación quiebra los fundamentos de la tesis de la secularización pero le permite apropiarse concomitantemente de elementos de la modernidad bajo una nueva matriz religiosa. Dicha apropiación no es retrógrada o esencialista, como supondría la tesis de la secularización.

## **El rol del lenguaje islámico en Hamás durante el conflicto palestino-israelí**

El Movimiento de Resistencia Islámico Hamás surge en 1987 liderando el levantamiento de la denominada Intifada como una respuesta a la desilusión respecto de los movimientos palestinos seculares, que no habían logrado terminar con el problema de la ocupación israelí en los territorios de la Franja de Gaza y Cisjordania. En su artículo 2 de la Carta Fundacional, publicada en febrero de 1988, Hamás establece: “El Movimiento de Resistencia Islámica es uno de los brazos de la Hermandad Musulmana en Palestina”. El mismo “se caracteriza por (...) su adhesión completa a los conceptos islámicos de todos los aspectos de la vida, la cultura, el credo, la política, la economía, la educación, la sociedad, la justicia y el juicio, la difusión del islam, la educación, el arte, la información, la ciencia de lo oculto y la conversión al islam”. Este proceso de politización del islamismo palestino que dio por resultado al movimiento Hamás, lo terminó por ubicar no sólo como un nuevo adversario para Israel, sino como un competidor para la histórica Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que venía detentando el liderazgo político en lo concerniente a la cuestión palestina.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

Para interpretar el desarrollo de un movimiento islamista como Hamás es necesario partir de una lectura materialista, según la cual los sujetos que actúan tienen un punto de partida histórico motivado por intereses propios y orientan sus acciones de forma racional y deliberada –tomando distancia de las lecturas regidas por el “fanatismo religioso” o “extremismo islámico”, cuyo aporte para el análisis de procesos políticos complejos consideramos poco fructífero. Lejos del irredentismo religioso, la realpolitik de Hamás se expresa en los documentos publicados durante las elecciones legislativas del 2006, a través de los cuales se distancia del tradicional rechazo a la participación de comicios bajo ocupación israelí (Álvarez-Ossorio, 2008; Filiu, 2012; Seurat, 2015). Esto es leído por el historiador palestino Jalid Hroub como el punto de inflexión de un “nuevo” Hamás (Hroub, 2006).

El politólogo argentino Javier Travin escinde el camino transitado por este movimiento en dos momentos: un islamismo misionario que, mediante un proceso de politización, dará origen a un forma de islamismo político. Por empezar, el islamismo misionario es definido como aquel que “se preocupa por la corrupción de los valores islámicos y el debilitamiento de la fe, y da prioridad a una forma de rearme moral y espiritual; el poder político no se encuentra entre sus objetivos” (Travin, 2006: 221). Esta forma de acción religiosa tiene que ver con los antecedentes de los miembros que luego fundarán Hamás y su participación en la organización de los Hermanos Musulmanes. La Hermandad, creada en Egipto en 1928, se estableció en Gaza pocos años antes de la creación del Estado de Israel con un objetivo concreto: trabajar en la conversión religiosa de una gran parte de la población palestina que era cristiana o laica hacia las creencias del islam. Para aquellos años, su forma de inserción en Palestina no tenía tanto que ver con la lucha contra Israel y su avance territorial, sino que se reducía más bien a la acción social –como por ejemplo la creación de escuelas, hospitales ó clubes sociales-. Sin embargo, si bien el planteo de que la lucha por la cuestión palestina debería librarse recién cuando se lograra una “reislamización total de la población”, Travin (2006) señala cómo fue creciendo la influencia de sus ideas en los territorios palestinos. Las mezquitas, donde la Hermandad se dedicaba a reclutar seguidores, se triplicaron entre 1967 y 1987 en Cisjordania y Gaza. A la vez, mediante su participación en espacios como centros islámicos, la Universidad Islámica de Gaza ó asociaciones profesionales, este abanico de ideas comenzaba a ganar preponderancia en la vida cotidiana de la sociedad palestina. La Intifada en 1987 produjo un quiebre en el recorrido de los Hermanos Musulmanes de Palestina, politizando



**Instituto de Relaciones Internacionales**

**Universidad Nacional de La Plata** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp



su papel e introduciéndolo más activamente a la lucha armada contra la ocupación de Israel. De este modo, se produce una transformación de un islamismo misionario -de carácter social y apolítico- a otro político -de acción y confrontación-. El surgimiento de Hamás como un apéndice de la Hermandad queda más claro a la luz de los dichos del actual diputado palestino Ziad Abu Amr: “Los Hermanos Musulmanes pensaron que en el caso de que la Intifada fracasase, Hamás sería la culpable. Pero si persistía, los Hermanos Musulmanes podían decir que Hamás, como lo hicieron unos meses después, era en realidad una rama de la Hermandad Musulmana en Palestina” (1993; 68).

El lenguaje islámico conforma los cimientos del proyecto político de Hamás en donde gobierna. No sólo representa una reacción al dominio extranjero, sino que proporciona un entorno afirmador y desafiante, donde la participación es un ingrediente clave. Un ejemplo de ello son las Brigadas Ezzeldin al-Qassam, la facción armada de Hamás. Las Brigadas fueron fundadas en 1991 y se constituyen como uno de los pilares en la construcción del proyecto político, siendo el principal actor militar que puede enfrentarse al ejército israelí. Dos años más tarde, comenzaron a realizar ataques terroristas en Cisjordania y desde abril de 1994 iniciaron los ataques suicidas en Israel. El nombre de las brigadas proviene del jeque Ezzeldin al-Qassam (1882-1935), un clérigo sunnita que se enfrentó a los británicos y a los inmigrantes sionistas durante la época del Mandato Británico de Palestina. Al-Qassam, que dedicaba su vida a la predicación, se volcó a las armas en 1930, fundando una organización paramilitar denominada «Mano Negra» y llamando a la djihad armada contra los «invasores». Cinco años más tarde, fue asesinado por tropas británicas cerca de la actual ciudad palestina de Yenín. Su figura quedó inmortalizada como un «mártir» que dejó su vida por resistir contra los extranjeros que ocupaban su tierra. De este modo, el nombre que adopta el brazo armado de Hamás puede ser entendido como un intento por establecer una continuidad histórica con aquel ethos de al-Qassam como figura de resistencia. Tanto Hamás como al-Qassam comparten una serie de similitudes: ambos provienen de afuera de las élites tradicionales, ambos se dedicaban a la educación y el bienestar de la comunidad basándose en el pensamiento islámico y ambos se volcaron a la resistencia armada en contra de los ocupantes extranjeros. En suma, Hamás trata de apropiarse de una tradición histórica de resistencia basada en valores islámicos, y así consolidar su legitimidad como representante del pueblo palestino.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

**Universidad Nacional de La Plata** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

El caso de Hamás puede ser leído como una “modernidad islamizada”, dado que el movimiento se abre hacia instancias democráticas y tampoco rechaza los principios del libre mercado (Kadayifci-Orellana 2007; Turdera, 2015). Nuestra propuesta consiste en que el islamismo no debe ser concebido necesariamente como reaccionario –es decir, anti modernización–, sino más bien como un intento de modernización para las mayorías sociales musulmanas en sociedades donde otras ideologías fracasaron, a saber, el secularismo en sus diferentes vertientes (Dunning, 2015). En resumen, la problemática no reside en la modernización del islamismo, sino que se vincula con una islamización de la modernidad (Pérez Llana, 1991).

Problematizar esta relación particular entre el islamismo y modernidad nos remite a la pregunta general de cómo un movimiento religioso se vincula con la esfera política y sus instituciones en un contexto internacional post-secular, con la intención de realizar un aporte al debate teórico sobre qué rol desempeña el factor religioso en las Relaciones Internacionales.

## Bibliografía

- Abu Amr, Ziad (1993), Hamas: a historical and political background, California, EEUU, Journal of Palestine Studies, Vol. 22, No 4.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio (2008), La hoja de ruta de Hamás: del irredentismo a la realpolitik, España, X Coloquio Internacional de Geocrítica.
- Ayubi, Nazih (1996), El Islam político. Teorías, tradición y rupturas, España, Bellaterra.
- Berger, Peter (1996), Secularism in Retreat, Estados Unidos, The National Interest.
- Brieger, Pedro (1996), ¿Guerra santa o lucha política? Entrevistas y debates sobre el Islam, Argentina, Biblos.
- Buck-Morss, Susan (2010), Pensar tras el terror. El Islamismo y la teoría crítica entre la izquierda, España, Antonio Machado Libros.
- Burgat, François (1996), El Islamismo cara a cara, España, Bellaterra.
- Cavanaugh, William (1999), The Myth of Religious Violence, Reino Unido, Oxford University Press.
- Corm, Georges (2013), Religión y conflicto en Oriente Próximo. Una visión laica, España, Bellaterra.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

# VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

- Cuadro, Mariela (2013), El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: una perspectiva alternativa en Llenderozas, Rosa: Relaciones Internacionales: Teorías y debates, Argentina EUDEBA, pp. 107-132.
- Dawson, Stephen (2015), The Religious resurgence: problems and opportunities for international relations theory en Herrington, L; McKay, A & Haynes, J: Nations under God. The geopolitics of faith in the twenty-first century, Reino Unido, E-IR Edited Collections, pp. 23-30.
- Denoeux, Guilain (2002), The forgotten swamp: navigating political Islam, Estados Unidos, Middle East Policy, Vol. 9., No. 2.
- Dunning, Tristan (2015), Islam and resistance: Hamas, ideology and Islamic values in Palestine, Critical Studies on Terrorism, DOI.
- Filiu, Jean-Pierre (2012), Histoire de Gaza, Francia, Pluriel.
- Fox, Jonathan (2001), Religion as an overlooked element of international relations, Reino Unido, International Studies Review, No. 3, pp. 53-73.
- Herrington, Luke y McKay, Alasdair (2015), Introduction en Herrington, L; McKay, A & Haynes, J: Nations under God. The geopolitics of faith in the twenty-first century, Reino Unido, E-IR Edited Collections, pp. 1-23.
- Hroub, Jalid (2006), Hamás, una guía introductoria, España, Editorial Popular.
- Hurd, Elizabeth (2013), Secularismos comparados y globalización en Arriagada Cuadriello, M. y Tawil Kuri, M: El fin de un sueño secular. Religión y relaciones internacionales en el cambio de siglo, México, El Colegio de México, pp. 23-33.
- Kadayifci-Orellana, Ayse (2007), Standing on an isthmus: Islamic narratives of war and peace in palestinian territories, Estados Unidos, Lexington Books.
- Keohane, Robert (1988), International institutions: Two approaches en International Studies Quarterly, Vol. 32, No. 4, Bloomington, diciembre de 1988, pp. 379-396.
- Kepel, Gilles (2001), La Yihad, expansión y declive del Islamismo, España, Península.
- Maddox, Marion (2014), Finding God in global politics, Estados Unidos, International Political Science Review, Febrero, pp. 1-12.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

# VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

- Maya, S; Wilson, E; Baumgart-Ochse, C. & Faiz, S. (2014), *The Religious as Political and the Political as Religious: Globalisation, Post-Secularism and the Shifting Boundaries of the Sacred*, *Politics, Religion & Ideology*, 15:3, pp. 331-346.
- Pérez Llana, Carlos (1991), *Israel y Palestina en el nuevo orden regional*, en *Revista de África y Medio Oriente*, Cuba, Vol. 8, N°2, pp. 58-74.
- Petito, Fabio & Hatzpoulos, Parlos (2003), *Religion in International Relations: The Return from Exile*, Estados Unidos, Palgrave.
- Puricelli, Emanuel (2013), *Lo esencial es invisible a los ojos. El Constructivismo en las Relaciones Internacionales* en Llenderozas, Rosa: *Relaciones Internacionales: Teorías y debates*, Argentina, EUDEBA, pp. 65-106.
- Sivan, Emmanuel (1997), *El Islam radical*, España, Bellaterra.
- Seurat, Leila (2015), *Le Hamas et le monde*, Francia, CNRS Editions.
- Thomas, Scott (2005), *The Global Resurgence of Religion and the Transformation of International Relations*, Reino Unido, Palgrave Macmillan.
- Travin, Javier (2006), *La división de los palestinos: nacionalismo laico versus nacionalismo islamista*, Barcelona, España, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No 76, p. 219-240.
- Troy, Jodok (2015), 'Little do they know...' How (not) to theorise religion and international relations en Herrington, L; McKay, A & Haynes, J: *Nations under God. The geopolitics of faith in the twenty-first century*, Reino Unido, E-IR Edited Collections, pp. 30-39.
- Turdera, Guido Rodolfo (2015), *¿A dónde va Hamás? Reflexiones en torno a su proyecto político*, *Revista Contra Relatos Desde el Sur: Apuntes sobre África y Medio Oriente*, Año XI, N°12, Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, CLACSO, pp. 179-191. ISSN: 1669-953X
- Wilson, Erin (2012), *After Secularism: Rethinking Religion in Global Politics*, Reino Unido, Palgrave Macmillan.



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

[www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp